



Bogotá, 25/07/2017

Al contestar, favor citar en el asunto, este
No. de Registro 20175500790271



20175500790271

Señor

Representante Legal y/o Apoderado(a)

OPERACIONES SERVICIOS Y LOGISTICA EN TRANSPORTES SAS
TRANSVERSAL 24 No. 60A -25 BARRIO SAN LUIS
BOGOTA - D.C.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO

De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Puertos y Transporte, expidió la(s) resolución(es) No(s) **31150** de **11/07/2017** por la(s) cual(es) se **REVOCA** una investigación administrativa a esa empresa.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se remite para lo pertinente copia íntegra de la(s) resolución(es) en mención, precisando que las mismas quedarán debidamente notificadas al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Adicionalmente, me permito informarle que los recursos que legalmente proceden y las autoridades ante quienes deben interponerse los mismos, se relacionan a continuación:

Procede recurso de reposición ante el Superintendente delegado de Tránsito y Transporte Terrestre Automotor dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

SI

☒

NO

☐

Procede recurso de apelación ante el Superintendente de Puertos y Transporte dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

SI

☒

NO

☐

Procede recurso de queja ante el Superintendente de Puertos y Transporte dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

SI

☐

NO

☒

Si la(s) resolución(es) en mención corresponden a una(s) apertura de investigación, procede la presentación de descargos, para cuya radicación por escrito ante la Superintendencia de Puertos y Transporte cuenta con el plazo indicado en la parte resolutoria del acto administrativo que se anexa con el presente aviso.

Sin otro particular.

Diana C. Merchan B.

DIANA CAROLINA MERCHAN BAQUERO
Coordinadora Grupo Notificaciones

Anexo: Lo enunciado.

Transcribió: Yoana Sanchez**

C:\Users\karolleal\Desktop\ABRE.odt



Libertad y Orden

Superintendencia de Puertos y Transporte República de Colombia



06/20/05/2011

472

Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900 082917-6
DO 25 0 95 A 95
Línea Nat: 01 900

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
SUPERINTENDENCIA DE
PUERTOS Y TRANSPORTE
PUERTOS Y TRANS
Dirección: Calle 37 No. 28B-
la soledad

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D

Código Postal:

Envío: RN797763427C

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
OPERACIONES SERVICIOS
LOGISTICA EN TRANSPORT

Dirección: TRANSVERSAL 2
-25 BARRIO SAN LUIS

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D

Código Postal: 111311

Fecha Pre-Admisión:
27/07/2017 15:31:49

Min. Transporte Lic de carga
del 20/05/2011

Servicios Postales

472	Motivos de Devolución		1 2	Desconocido	1 2	No Existe Número
	1 2		1 2	Rehusado	1 2	No Reclamado
	1 2		1 2	Cerrado	1 2	No Contactado
	1 2		1 2	Fallecido	1 2	Apartado Clausurado
1 2		Dirección Errada		1 2	Fuerza Mayor	
1 2		No Reside				
Fecha 1:		DIA	MES	AÑO	R	D
Nombre del distribuidor:		Fecha 2: DIA MES AÑO R D				
C.C. Brandon Dias		Nombre del distribuidor:				
Centro de Distribución: 014.249.861		Centro de Distribución:				
Observaciones:		Observaciones:				
27 JUL 2017						

Oficina Principal - Calle 63 No. 5A - 40 Bogotá D. C.
Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28B - 21 Bogotá D. C.
PBX: 3526700 - Bogotá D. C. Línea de atención al ciudadano: 018000 915615
www.supertransporte.gov.co

